



Colegio El Principito  
Nancagua  
1980-2024



## **PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO COLEGIO EL PRINCIPITO**

Nancagua, abril, 2024



## INTRODUCCIÓN

El plan se enmarca en la ley N° 20.418 que persigue que niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias de autocuidado, respeto por sí mismos y los demás, consolidando a su vez valores y actitudes positivas que sean incorporadas en su proyecto de vida.

Lo anterior, tal como señala el Ministerio de Educación intenta incluir la necesidad inmediata de educar niñas, niños y jóvenes, potenciando su formación integral desde una mirada consciente y de respeto hacia sí mismos y hacia los demás. De esta manera, se posibilita el desarrollo de la capacidad de asumir de forma responsable su sexualidad, adquiriendo competencias de autocuidado, valores y actitudes positivas (MINEDUC, 2017). Para lograr este objetivo y sobre la base de valores cristiano-católicos que promueve el establecimiento, la conformación de este plan se ha desarrollado bajo los lineamientos de los planes y programas de la asignatura de Orientación disponibles en la página ministerial.

## FUNDAMENTACIÓN

La existencia de este plan en el colegio El Principito se fundamenta en los siguientes principios:

1. Desarrollo integral del estudiante: La educación sexual es una parte importante de la educación y es esencial para el desarrollo de una sexualidad saludable y responsable adquirir conocimientos de forma progresiva.
2. Prevención de riesgos: La educación sexual es esencial para prevenir riesgos como enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Es importante que los estudiantes comprendan los riesgos asociados con la actividad sexual y cómo prevenirlos.
3. Fomento de valores: La formación integral ayuda a fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad de género. Los estudiantes pueden aprender a respetar las diferencias y a valorar la diversidad.
4. Desarrollo de habilidades sociales: La educación en torno a relaciones afectivas puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales como la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos. Estas habilidades son esenciales para el desarrollo de relaciones saludables y satisfactorias.
5. Preparación para la vida adulta: Un plan de sexualidad, afectividad y género puede ayudar a los estudiantes a prepararse para la vida adulta. Los estudiantes pueden aprender sobre la importancia de la responsabilidad sexual y cómo tomar decisiones informadas y saludables en sus relaciones sexuales.



## FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

### Objetivo General:

Fomentar habilidades, actitudes y valores para el desarrollo armónico de la afectividad, sexualidad y género.

### Objetivos Específicos:

1. Favorecer una adecuada aceptación personal y actitudes de autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. Favorecer el respeto por la diversidad sustentado en la valoración del otro y la igualdad de derechos.
3. Entregar herramientas y conceptos básicos a los estudiantes, su familia y profesores para sustentar la educación inclusiva.

## ACCIONES AÑO 2024

N°1

<b>Acción</b>	<b>Difusión plan de sexualidad, afectividad y género</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Para propiciar que los profesores se informen e involucren con el plan de trabajo propuesto, se socializan los objetivos propuestos en el plan, abordando temáticas relacionadas con enfoque de género para reducir y evitar sesgos y estereotipos.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2024
	<b>Término</b>	Abril 2024
<b>Responsable</b>	Departamento de Convivencia Escolar	
<b>Recurso para la implementación</b>	Taller o exposición.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de reuniones. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	



N°2

<b>Acción</b>	<b>Experiencias de aprendizaje – nivel educación parvularia.</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizan actividades abordando las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad sexual, figura corporal y rol de género.</li> <li>• Vínculos afectivos y familia.</li> <li>• Conductas de familias protectoras y afectivas.</li> <li>• Los amigos y compañeros.</li> </ul> Lenguaje y vocabulario, partes del cuerpo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Educadoras de párvulos y equipo de Convivencia Escolar.	
<b>Recurso para la implementación</b>	Materiales para el trabajo en clases, recursos humanos; personal idóneo para la realización de talleres o actividades.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones. Fotografías. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	

N°3

<b>Acción</b>	<b>Talleres y actividades por curso - nivel primer ciclo.</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizan talleres y actividades en las clases de orientación y religión en las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad sexual, figura corporal y rol de género.</li> <li>• Vínculos afectivos y familia.</li> <li>• Conductas de familias protectoras y afectivas.</li> <li>• Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.</li> <li>• Nuestro origen: conceptos de fecundación y cuidado de los hijos.</li> <li>• Lenguaje, conceptos clave de sexualidad y afectividad.</li> <li>• Etapas y efectos de la transición a la pubertad.</li> </ul> La primera aproximación a los cambios físicos y psicológicos de los alumnos de 3º y 4º año básico.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2024



	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Profesor de orientación y equipo de Convivencia Escolar.	
<b>Recurso para la implementación</b>	Materiales para el trabajo en clases, recursos humanos; personal idóneo para la realización de talleres.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones. Fotografías. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	

N°4

<b>Acción</b>	<b>Talleres y actividades por curso – nivel segundo ciclo.</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	<p>Se realizan talleres y actividades en las clases de orientación y religión en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima y cuidado.</li> <li>• Desarrollo y crecimiento por géneros.</li> <li>• Relaciones de amistad y buen trato entre géneros.</li> <li>• Relaciones amorosas y conductas sexuales.</li> <li>• Abusos sexuales.</li> <li>• Infecciones de transmisión sexual.</li> <li>• Diversidad sexual (7° y 8° básico). □ Cambios en la pubertad y adolescencia □ Dimensiones de la sexualidad.</li> <li>• Maternidad y paternidad responsable.</li> <li>• Métodos de control de la natalidad.</li> <li>• Ciclo menstrual.</li> </ul> <p>Violencia en el pololeo.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Profesores de orientación y ciencias y equipo de Convivencia Escolar.	
<b>Recurso para la implementación</b>	Materiales para el trabajo en clases, recursos humanos; personal idóneo para la realización de talleres.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones. Fotografías. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	



N°5

<b>Acción</b>	<b>Capacitaciones para apoderados y funcionarios.</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Para propiciar la reflexión de padres, apoderados y funcionarios, se implementarán talleres educativos de acuerdo a temáticas atinentes a cada ciclo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Departamento de Convivencia Escolar	
<b>Recurso para la implementación</b>	Lineamientos de actividad, recursos humanos; personal organizado en comisiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	

N°6

<b>Acción</b>	<b>Retroalimentación plan anual.</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Para concluir el trabajo del plan, se realiza una reunión con el consejo escolar y otra con el consejo de profesores, con el fin de realizar una evaluación y propuesta de mejora para el año siguiente.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Noviembre 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar	
<b>Recurso para la implementación</b>	Reuniones consejo escolar – consejo de profesores – reunión convivencia escolar / orientación.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME	
<b>Medios de verificación</b>	Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa.	